

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre de 2008.

VISTO:

La Resolución CAFHCS Nº 252/08 y la nota presentada por la Directora del Departamento; y

CONSIDERANDO:

Que por la resolución. del Visto se designa el Consejo Consultivo Departamental de Letras y la Dirección del mismo;

Que se ha detectado un error en la nómina del claustro docente;

Que corresponde incorporar, según actas, al Lic. David Fiel como representante titular del claustro docente y no como representante suplente;

Que es necesario rectificar la resolución del Visto;

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo del 06 y 07 de noviembre ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Rectificar la Resolución CAFHCS. Nº 252/08 solo en lo referido a la composición del Claustro Docente del Departamento de Letras tanto los representantes titulares como suplentes según se detalla a continuación:

CLAUSTRO DOCENTE

TITULARES
Dora Beatriz Neumann
Sonia Ema Jones
María Isabel Gelvez
Sandra Lubén Jones
Zulema Dinhora Morison
David Fiel

SUPLENTES
Ana María Jones
Nicolás Gallego Livigni
Vilma Nancy Jones
Ariel Williams

Art. 2°) Regístrese, notifiquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS. Nº 289/08

Stw Mmg.

Prof. EDUARDO BIBILONI